

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El pasado 29 de noviembre de 2020 trascendió públicamente una carta remitida desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) al Ministerio de Sanidad en el contexto de la pandemia de COVID-19 en la que dejan patente su queja por “la falta de colaboración e implicación” en “los planes y documentos realizados”.

Desde Semergen consideran que “no se están teniendo en cuenta nuestras consideraciones ni se nos escucha”, una realidad que afecta “directamente a nuestra labor profesional y a la calidad de vida de nuestros pacientes”. Así, “nos sorprende e inquieta que las estrategias, documentos y propuestas cerradas, tan importantes para el correcto funcionamiento del Sistema Nacional de Salud no cuenten con la cooperación de los profesionales que viven la realidad de las consultas día tras día”.

Desde Semergen consideran que esta situación es “poco participativa y escasa ética” y solicitan “ser más partícipes de todos los planes estratégicos que se

desarrollan desde el Ministerio de Sanidad”, pues “sólo con el debate público y el intercambio de opiniones de diferentes grupos de expertos se alcanza un consenso global en el que el gran favorecido al final será el paciente”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las críticas realizadas desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en el contexto de la pandemia de COVID-19 por el hecho de que “no se están teniendo en cuenta nuestras consideraciones ni se nos escucha” en el desarrollo de “las estrategias, documentos y propuestas cerradas, tan importantes para el correcto funcionamiento del Sistema Nacional de Salud” e impulsar alguna medida de utilidad real con la que hacer a los profesionales sanitarios “más partícipes de todos los planes estratégicos que se desarrollan”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

Madrid, 16 de febrero de 2021

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS